

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15501 CERÁMICA MIRÓBRIGA, S.A.**

D. Ángel Gallego Mateos, como Administrador Único de la sociedad Cerámica Miróbriga, S.A., haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos vigentes de dicha sociedad, le convoca a Vd. a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 25 de junio de 2012, a las 12:00 horas en 1.ª y a la misma hora del día 26 de junio a las 12:00 horas en segunda convocatoria, tal y como determina el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por RDL 1/2010, en la sede de la sociedad, sito en la Ctra. de Salamanca, km 322,600, de Ciudad Rodrigo, Salamanca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Tercero.- Renovación y elección del cargo de administrador único de la compañía.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Nota: Se informa a los socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la sociedad, y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Ciudad Rodrigo, 22 de mayo de 2012.- Administrador.

ID: A120038321-1